

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.125 · 1992

CONVENIOS

Boletín Oficial, 25 de septiembre de 1992 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Convenios

Ley Nº 24.125

Apruébase el Convenio para la Promoción y Protección de Inversiones suscrito con el Gobierno de Canadá.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de Canadá para la Promoción y Protección de Inversiones, suscrito en Toronto (Canadá) el 5 de noviembre de 1991, que consta de quince (15) artículos, cuya fotocopia autenticada en idioma español forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional. — ALBERTO R. PIERRI. — ORALDO BRITOS. — Esther H. Pereyra Arandía de Pérez Pardo. — Edgardo Piuzzi.



VEREDICTA LEYES

Convenios. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).